



Acta N° 18

En San Bernardo a 30 de Junio de 2025, a las 20: 45 horas, se constituye la Reunión de la Asociación Deportiva 23 de Febrero, División Viejos Cracks, integrada por la directiva organizadora y los respectivos delegados.

Pauta de Reunión

- | | |
|--------------------------------|-----------------|
| 1. Lectura acta anterior | Aprobada |
| 2. Correspondencia | |
| 3. Lectura Comisión Disciplina | |
| 4. Programación | |
| 5. Tesorería | |
| 6. Oficios | |



VARIOS

1. Señor presidente aclara que los clubes deberán entregar certificado de antecedentes original, no fotocopias.
2. El señor presidente informa las irregularidades que ocurrieron en un partido de Angelmo v/s Panamericana, este club estaba advertido por esa razón fueron expulsados.
3. El señor presidente se refiere al daño y la pena que se siente por lo acontecido entre los clubes Resto de Chena v/s Panamericana.
4. El señor presidente se refiere a los jugadores que golpeen primero, es evidente que el que recibió no puede quedarse y puede responder el que agredió primero tendría una sanción diferente.
5. L.Condell propone cancha el faro para el próximo año, se aprueba la moción.
6. Milano consulta que va a suceder con los jugadores expulsados del club Resto de Chena, qué garantía va haber.
7. Se le responde que eso escapa a la jurisdicción de la Asociación.
8. Claudio Leyton aclara que los delegados son los primeros en ver a sus jugadores que no incurran en faltas a la disciplina, hacer ver a sus jugadores que sólo se dediquen a jugar.
9. Señor presidente les recuerda que todos los clubes están condicionales.
10. El señor presidente expone que a contar de hoy todas las inscripciones de jugadores nuevos, serán el día lunes.
11. También se refiere a lo expuesto sobre el trabajo que se hizo en relación a los episodios ocurridos con los asociados de Resto de Chena v/s Panamericana.

12. Se refiere a la situación de los expulsados de estos clubes ya que son perjudicados.
13. También se refiere a los códigos que se aplicaron a los jugadores, fueron los correctos.

Marcos González
SECRETARIO